MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Nro. GS – 2026 - - JESEP – PONALSAR – 20.1

Bogotá D.C., 22 de mayo 2026

Al contestar cite radicado:
2026-201-01390-R

Fecha: 2026-05-22 Hora: 01:34:01
Remitente(s): Alejandro Rincon Lopez
Destinatario(s): DIRECCIÓN GENERAL
Folios: 1
Adjuntos/Anexos:0 13:55

Señor teniente coronel
MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Carrera 66 A 43-18
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación técnica proceso MC 010 2026.

En atención al proceso referenciado en el asunto cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR C.I. 9677-PPAL-924-2025"***, de manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi coronel, la SEGUNDA evaluación del TERCER oferente, del proceso de mínima cuantía por parte del comité técnico evaluador, así:

4 PODER 360 S.A.S.

OFERENTE	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ANEXO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		EXPERIENCIA MÍNIMA		RESUMEN	
4 PODER 360 SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La empresa 4 PODER 360 S.A.S., en atención a las observaciones formuladas dentro del proceso de subsanación del **ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,** así como a las fichas técnicas allegadas junto a la solicitud de aclaración presentada, las cuales fueron objeto de revisión por parte del evaluador técnico, permite establecer que la evaluación realizada **CUMPLE** con los requisitos exigidos, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública N° MC-010-2026, modalidad de selección de mínima cuantía.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En atención a las observaciones formuladas dentro del proceso de subsanación del formato *"Obligaciones del Contratista"*, el oferente subsano el formato, lo cual permitió establecer que **CUMPLE** con los requisitos exigidos, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública N° MC-010-2026, modalidad de selección de mínima cuantía.

EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA

En atención a las observaciones formuladas dentro del proceso de subsanación del anexo **EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA,** el oferente subsano el anexo, lo cual permitió establecer que **CUMPLE** con los requisitos exigidos, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública N° MC-010-2026, modalidad de selección de mínima cuantía.

NOTA: Se deja constancia que la empresa 4 PODER 360 S.A.S., mediante los mensajes de referencia CO1.MSG.9473290 y CO1.MSG.9473324, allegó dentro del término establecido por la entidad las aclaraciones solicitadas respecto de las especificaciones técnicas de los elementos observados, así como los enlaces correspondientes para la verificación de la información técnica complementaria.

En atención a lo anterior, este comité técnico evaluador procedió a realizar la respectiva revisión y verificación, encontrando lo siguiente:

1. INMOVILIZADOR DE EXTREMIDAD
El oferente aclara que el elemento será suministrado en presentación de kit, condición que supera lo inicialmente requerido por la entidad y que permite satisfacer adecuadamente la necesidad institucional. En consecuencia, una vez verificada la información aportada, se establece que el elemento **CUMPLE técnicamente** con las especificaciones exigidas.

2. MÁSCARA DE RESUCITACIÓN RCP REUTILIZABLE Y MÁSCARA PARA RESUCITACIÓN BOCA A BOCA
El oferente informa que, por un error involuntario al momento de cargar la documentación, se anexó inicialmente la misma especificación técnica para ambos ítems. No obstante, mediante la aclaración presentada, remitió los enlaces individuales correspondientes a cada elemento, permitiendo verificar de manera independiente sus características técnicas. Una vez revisada la información aportada, se concluye que ambos elementos **CUMPLEN técnicamente** con los requisitos establecidos por la entidad.

3. LARINGOSCOPIO
El oferente aclara que el producto ofertado corresponde al kit completo de laringoscopio, el cual incluye mango con sistema de iluminación por fibra óptica y hojas curvas (Macintosh) N° 2, N° 3 y N° 4, conforme a lo requerido en el proceso. Verificada la información técnica aportada, se determina que el elemento **CUMPLE técnicamente** con las especificaciones exigidas.

4. MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 SEGÚN ET PN 184
El oferente aclara que el morral ofertado será suministrado en estricto cumplimiento de la ET PN 184 de la Policía Nacional. Así mismo, precisa que la referencia a la norma NTMD 0216 corresponde únicamente a información publicada por el proveedor externo y que esta no modifica ni afecta el compromiso de entrega conforme a la norma técnica requerida en el proceso. Revisado el enlace de soporte y la aclaración presentada, se concluye que el elemento **CUMPLE técnicamente** con lo exigido por la entidad.

RESUMEN

Finalmente, y con el propósito de presentar el resultado de la segunda evaluación técnica del tercer oferente dentro del proceso de mínima cuantía, el comité técnico evaluador se permite informar que el oferente 4 PODER 360 S.A.S. **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos dentro del proceso MC 010 de 2026, cuyo objeto corresponde a la "ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR C.I. 9677-PPAL-924-2025", por lo cual su propuesta continúa habilitada dentro del proceso de evaluación.

Atentamente



Subintendente **ALEJANDRO RINCON LOPEZ**
Evaluador Técnico

Elaboró: SI. Alejandro Rincón López
JESEP PONALSAR
Fecha de elaboración: 22/05/2026
Ubicación: D:\PÚBLICA\PONALSAR\CONTRATOS\2026

Kilometro 1 vereda La Violeta finca San David.
Teléfonos: 3016349753
alejandro.rincon2433@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA